



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 20 SET 2021

RES. H. N° 0951/21

EXPTE. N° 4251/2020.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Letras, con los que se impartió enseñanza durante el periodo lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE en dichos programas, los docentes responsables de las asignaturas, establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las mismas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 232/21, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 31-08-21)

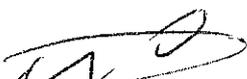
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADO los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Letras, con los que se impartió enseñanza durante el periodo lectivo 2020, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2020 (Res. H. N° 326/20), de acuerdo al siguiente detalle:

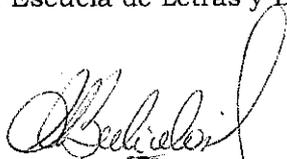
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Lengua Española I	Marcelo Fortunato Zapana	Anual
Psicolingüística	Viviana Isabel Cárdenas	Anual
Lingüística	Viviana Isabel Cárdenas	Anual
Optativa: Clases de Palabras	Viviana Isabel Cárdenas	Anual

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes responsables, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa